



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

Tendencias y Desafíos de la Banca

Joaquín Cortez

Presidente Comisión para el Mercado Financiero

Diciembre 2021

Principales riesgos globales para 2022




Geo-políticos

- Empeoramiento de las relaciones EE.UU. o Europa con China
- Economías establecen barreras al comercio.
- Estalla conflicto en Asia (China-Taiwan).
- Guerra en Medio Oriente.
- Uso de armas de destrucción masiva
- Una ciberguerra paraliza la infraestructura estatal en las principales economías




Económicos

- Recuperación global más lenta de lo esperado.
- Inflación se mantiene alta por más tiempo => + estancflación
- Ajuste abrupto e inesperado de PM en EE.UU.
- Desplome inmobiliario en China o quiebra masiva de empresas
- Shocks al precio materias primas
- Crisis de deuda economías emergentes
- Concentración Big Tech
- Autoridades económicas con menor espacio fiscal post pandemia



Medio ambientales y salud

- Surgimiento de nuevas variantes de Covid-19 resistentes a las vacunas
- Eventos climáticos catastróficos: sequías, inundaciones, hambrunas, aumentos del precio de materias primas.



Socio-demográficos

- Migraciones masivas por hambrunas o conflictos bélicos
- Protestas por persistencia de la desigualdad y falta de recuperación del crecimiento
- Aumento de la inequidad digital
- Envejecimiento de la población



Tecnológicos

- Ciberataques masivos a infraestructura física o financiera
- Burbuja especulativa en criptoactivos o criptomonedas

Fuente: Global Risk Report 2021, WB; GFSR y WEO- oct2021, FMI; EIU-oct2021.

Riesgos y desafíos para la banca

- El escenario macroeconómico global y local plantean desafíos importantes a la gestión de riesgos de los bancos y a la evolución que hará de los mismos el supervisor.
- La mayor inflación y las menores proyecciones de crecimiento en los siguientes años tensionan la gestión de los riesgos de crédito y de mercado. Adicionalmente, la evolución de la pandemia podría poner acento nuevamente en los riesgos operacionales. Los riesgos de ciberseguridad están siempre latentes y no deben ser desatendidos.
- La implementación de Basilea III y de IFRS 9 siguen siendo desafíos mayores para 2022.
 - La implementación de Basilea III comenzó el 1 de diciembre de 2020 con la construcción gradual del colchón de conservación, ajustes al proceso supervisor (pilar 2) y la identificación de bancos sistémicos. El 1 de diciembre de 2021 los bancos empezaron a calcular su suficiencia de capital considerando no solo el tradicional riesgo de crédito, si no también los riesgos de mercado y operacional.
- La transformación digital impone oportunidades y riesgos para la banca, especialmente por el surgimiento del dinero digital (estable y especulativo), que desafía el modelo de reserva fraccional y la operación de los sistemas de pagos conocidos hasta ahora.(¿?)
- A pesar del sólido historial de desarrollo de Chile, persisten importantes desafíos de desigualdad que impulsaron demandas sociales y políticas desde fines de 2019, en particular por un sector económico y financiero más inclusivo, que ponga más énfasis en las necesidades de los usuarios finales.

Basilea III



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

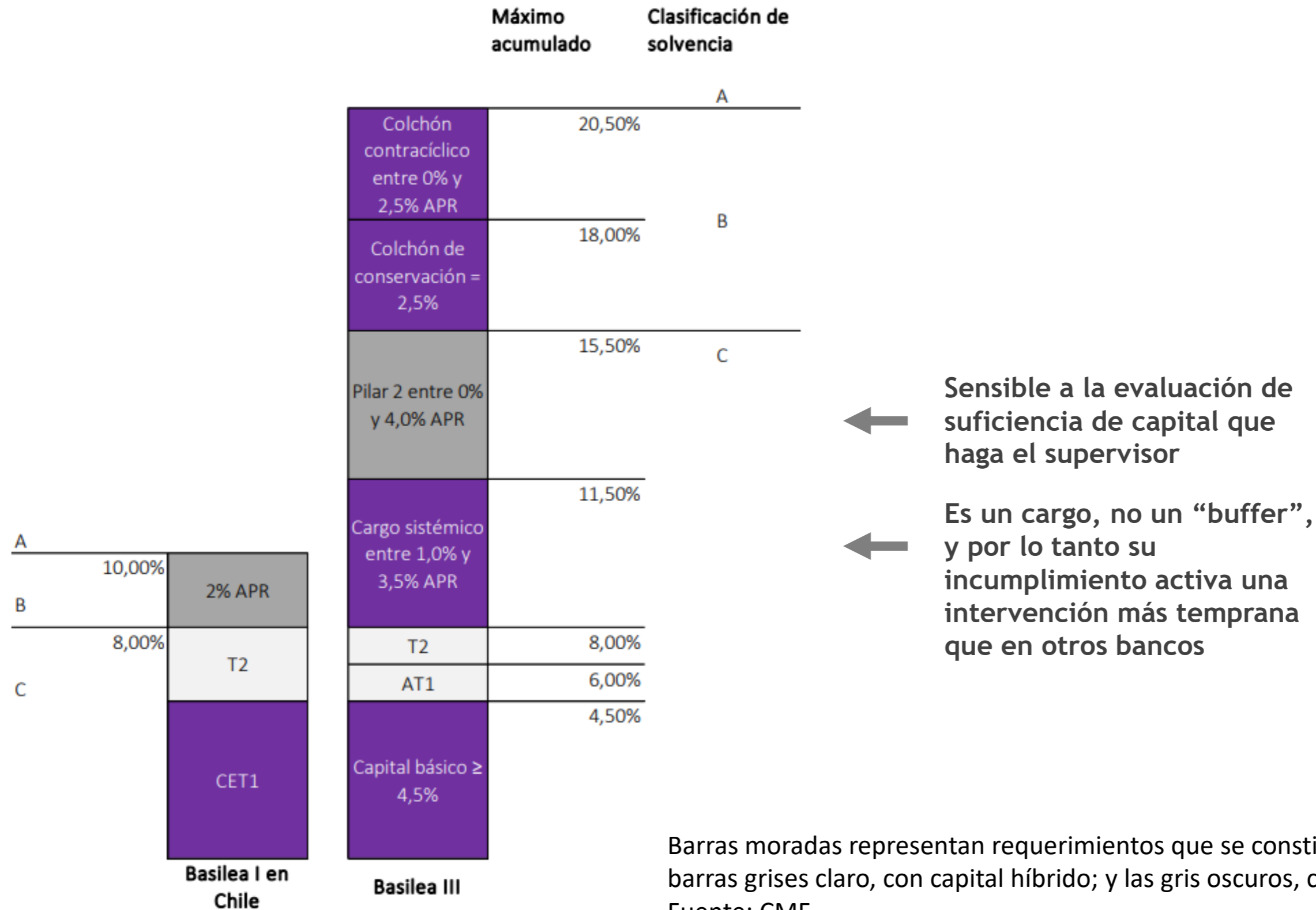
Calendario de implementación de Basilea III en Chile

	1 dic 2020	1 dic 2021	1 dic 2022	1 dic 2023	1 dic 2024	1 dic 2025
Riesgo de crédito	Basilea I	Basilea III				
Riesgo de mercado	0 (norma BCCh)	Basilea III				
Riesgo operacional	0	Basilea III				
Colchón Conservación	0%	0,675%	1,125%	1,875%	2,5%	
Exigencia AT1	0%	0%	0,5%	1,0%	1,5%	
SIB	0%	0% determinación del cargo	¼ del cargo	½ del cargo	¾ del cargo	100% del cargo
Descuentos de capital	0	0	15% de los descuentos	30% de los descuentos	65% de los descuentos	100% de los descuentos
Pilar III				Primer reporte		
Pilar II	Vigente	IAPE simplificado		IAPE régimen		

Fuente: CMF.

- La entrada en vigencia de los cargos de RC, RM y RO se aplazaron un año por COVID19, pero se vuelven activos en diciembre de 2021.

La clasificación de solvencia es más exigente y sensible al riesgo



Pilar 2

- La inclusión del capítulo 21-13 de la RAN sobre evaluación de suficiencia de capital es uno de los cambios al más sustanciales al modelo de supervisión bancaria en los últimos 20 años, pues implica desarrollar una visión holística de los riesgos, productos y negocios del banco, tanto por parte de su directorio como del supervisor.
- Con esto se cierra además una brecha observada por las evaluaciones internacionales (FSAP), otorgando al sistema mayor estabilidad y a los usuarios mayor certeza sobre la disponibilidad de sus fondos.
- Mención especial requiere el uso de herramientas de estrés test, que permitirá a los bancos y al supervisor evaluar la solvencia de la institución, tanto frente a escenarios normales de actividad como bajo escenarios de riesgo. Ambos escenarios son discutidos con el staff del Banco Central de Chile, en base a las distribuciones de riesgos identificadas en el IPOM, a las que se agregan calibraciones específicas del supervisor.
- Cabe notar que la fortaleza del pilar 2 no radica exclusivamente en la imposición de cargos de capital adicional en caso de observarse brechas, sino en el proceso global de comprensión, evaluación y mitigación de riesgos que debe desarrollar la institución, cuestión que sin duda mejorará su gestión.

Supervisión de límites legales

- Los límites reglamentarios establecidos en la LGB se medirán a nivel consolidado global (el banco y todas sus filiales que consolidan, tanto en Chile como en el extranjero) y a nivel consolidado local (el banco y todas sus filiales que consolidan en Chile).
- Esta definición sigue la actual normativa europea (Reglamento 575/2013), lo que permite garantizar que el capital regulatorio se encuentre apropiadamente distribuido entre la matriz y las filiales en otras jurisdicciones, evitando sobre apalancamientos cruzados.
- La combinación de ambos requerimientos asegurará que las posiciones del banco estén prudentemente capitalizadas en todas las jurisdicciones donde opera.
- Adicionalmente, la CMF realizará un monitoreo del capital del banco a nivel individual (sin filiales) que, en caso de ser muy bajo, podría derivar en requisitos de capital por pilar 2.

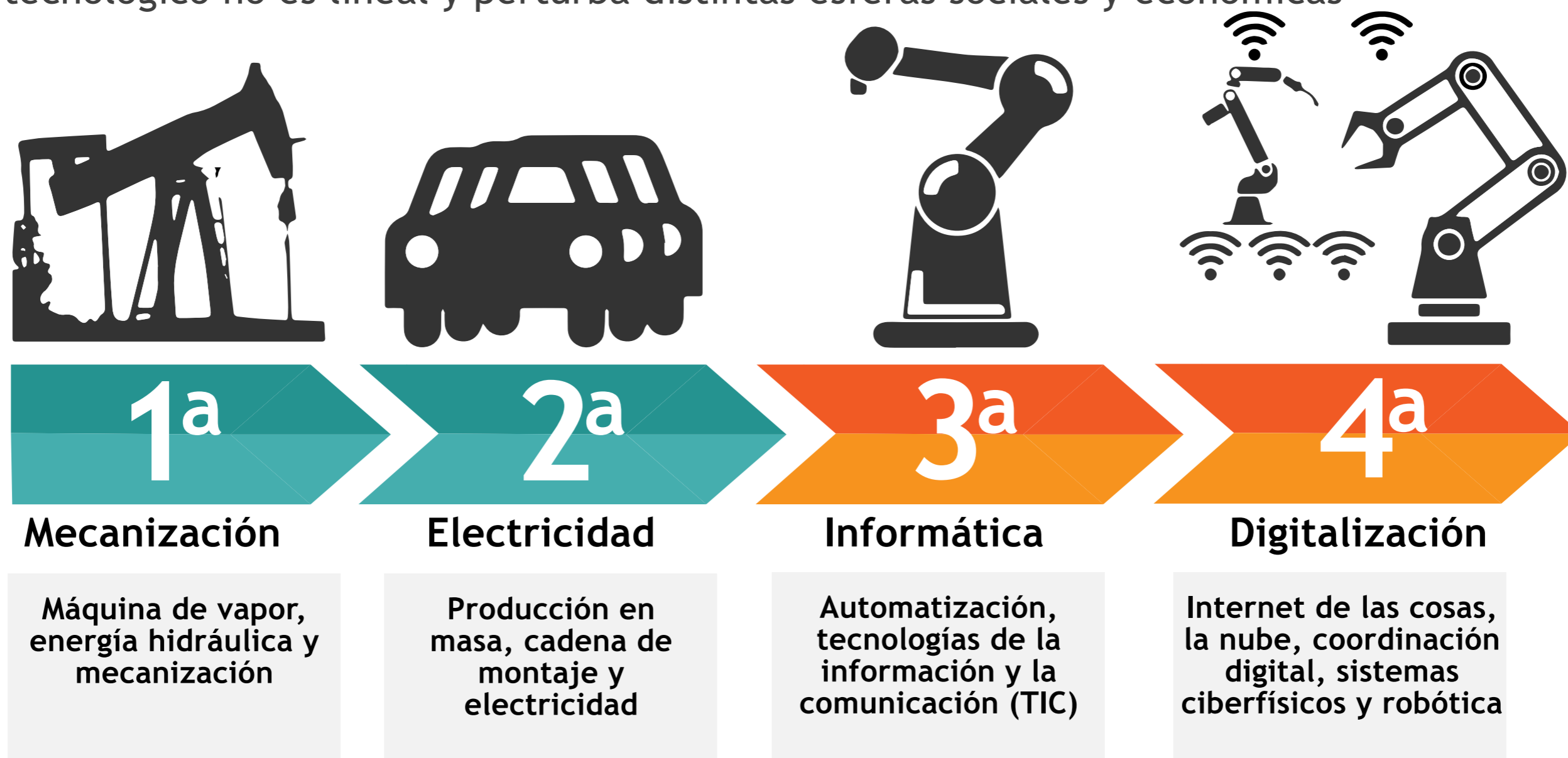
Revolución digital



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

La historia de la industria financiera sigue la historia del dinero, y el dinero sigue la historia de la contabilidad (y la información)

El avance tecnológico no es lineal y perturba distintas esferas sociales y económicas



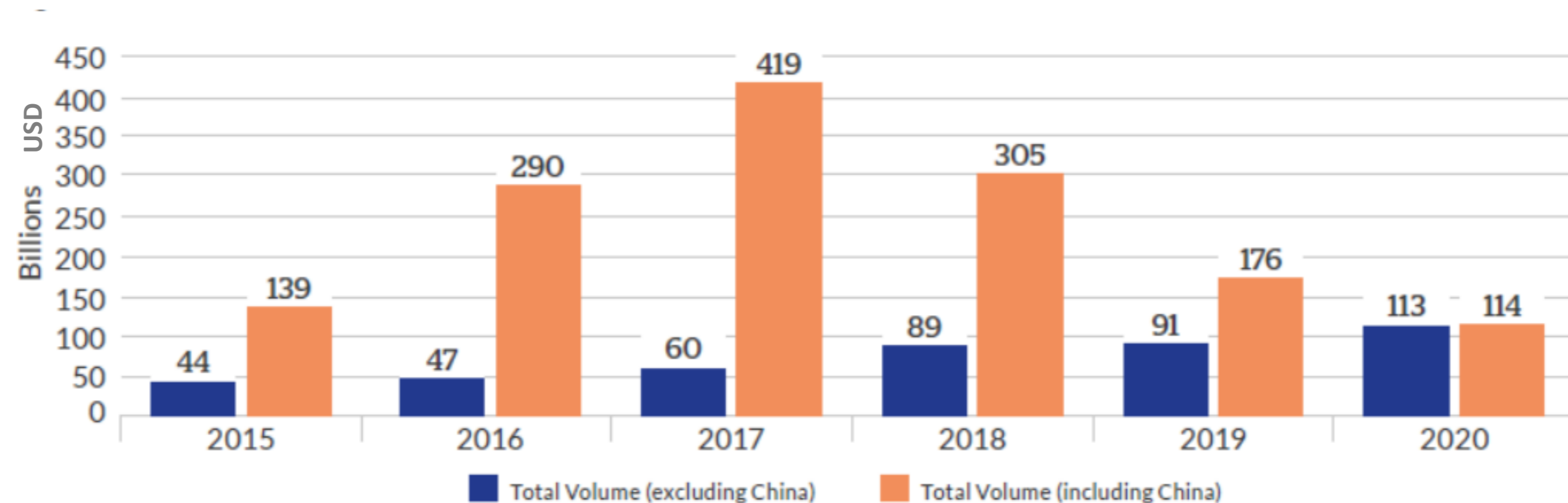
200 años

100 años

50 años

Excluyendo a China, el mercado global de finanzas alternativas muestra un importante crecimiento

Tamaño y el crecimiento del mercado global de finanzas alternativas

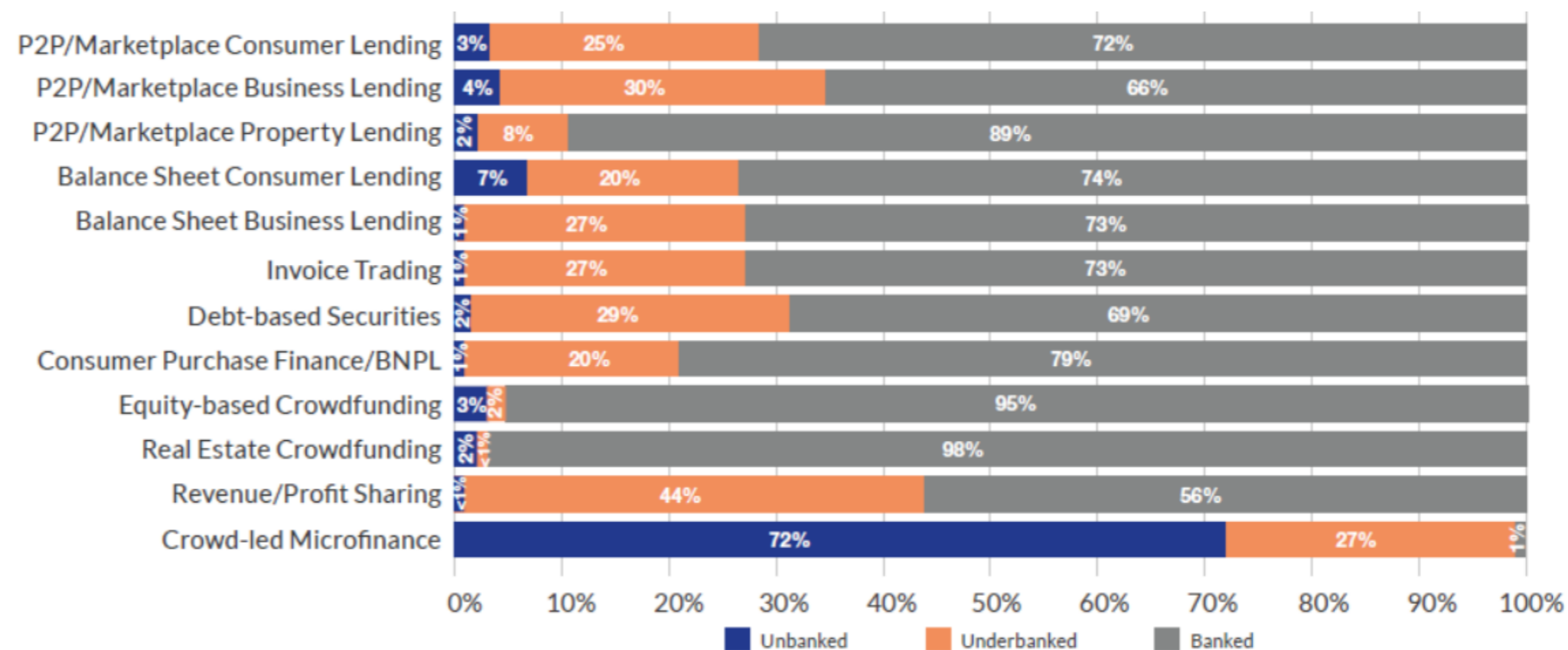
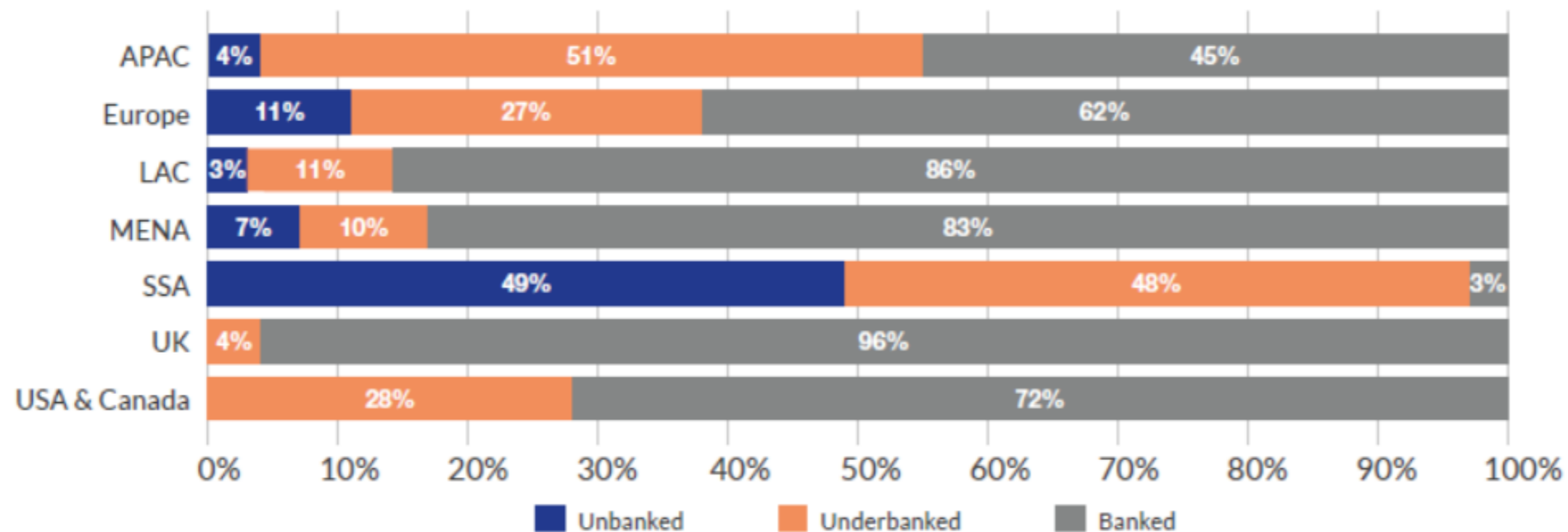


Fuente: The 2nd Global Alternative Finance Market Benchmarking Report. Cambridge Centre for Alternative Finance, June 2021.

El volumen total de financiamiento alternativo en las Américas alcanzó USD 79 mil millones en 2020, con un aumento interanual del 40%. Estados Unidos se convirtió en el mercado más grande del mundo en 2020, con el 65% de la cuota de mercado global.

Aún existe potencial para crecer

Estado de inclusión financiera por región y modelo

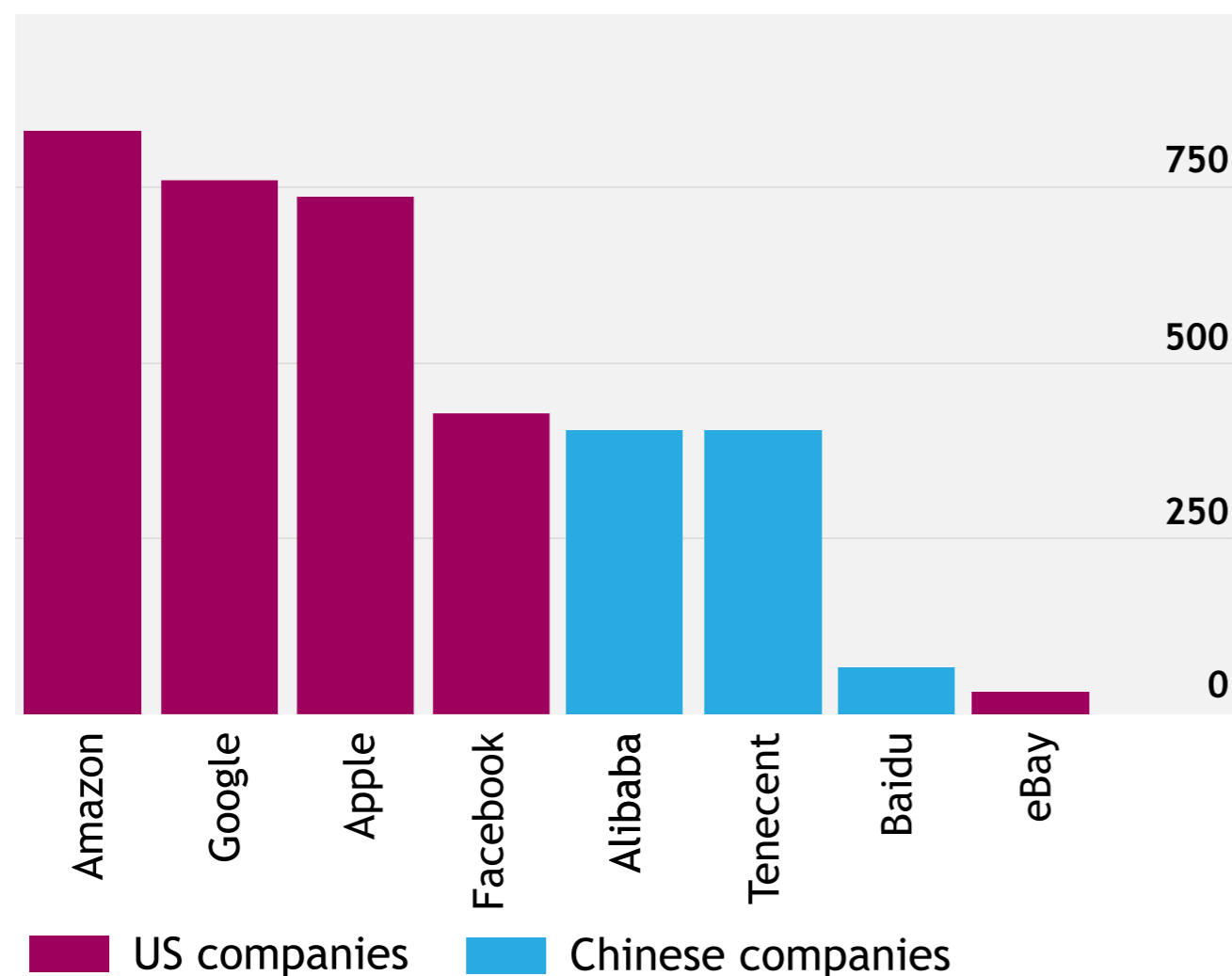


Fuente: The 2nd Global Alternative Finance Market Benchmarking Report. Cambridge Centre for Alternative Finance, June 2021.

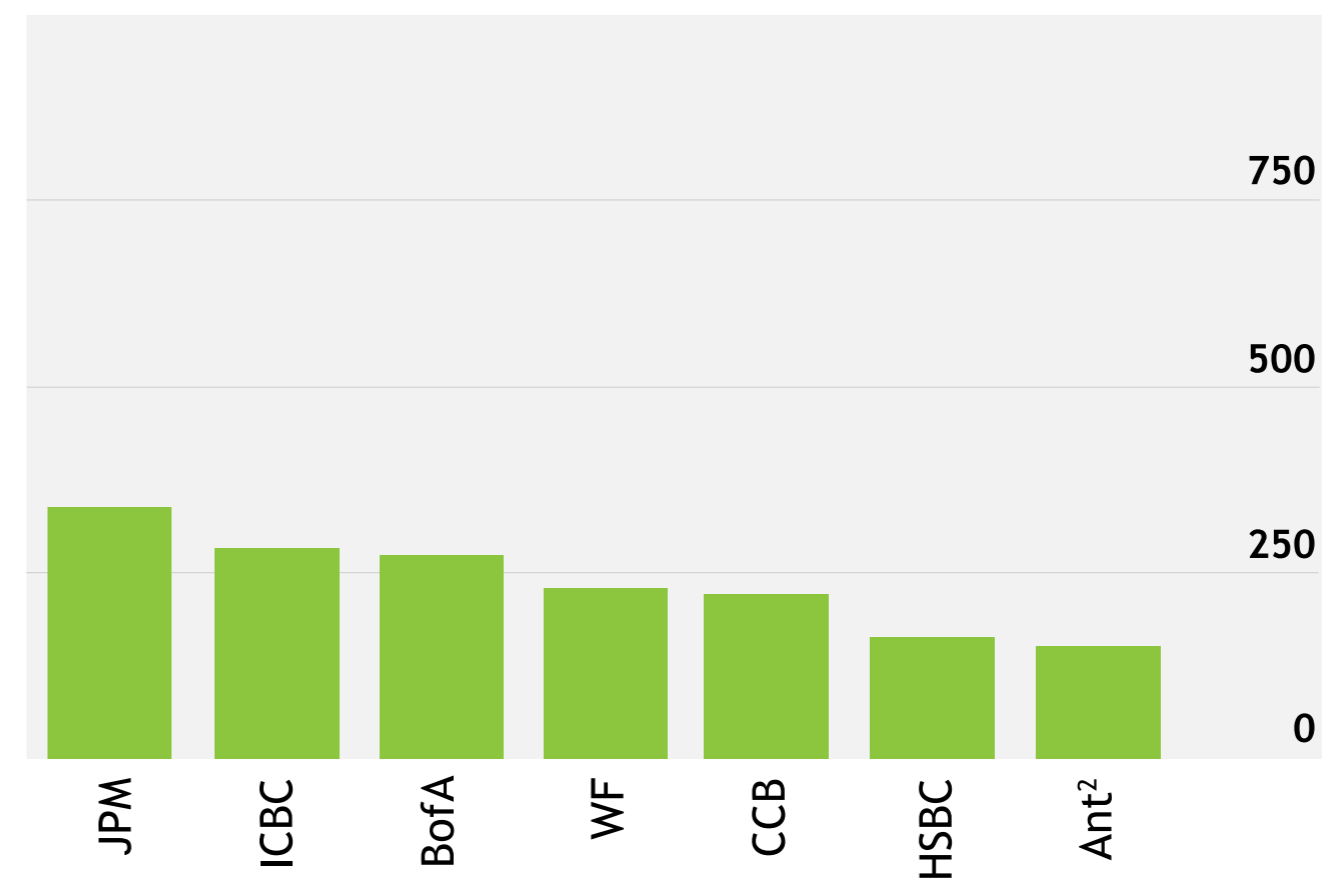
...y la competencia es dura

Capitalización de mercado de los principales grupos financieros y BigTechs en 2019
(billones de dólares)

Technology companies



Financial groups



Ant= Ant Financial; BofA = Bank of America; CCB = China Construction Bank; ICBC = Industrial and Commercial Bank of China; JPM = JPMorgan Chase; WF = Wells Fargo.

¹Stock market capitalisation, 18 January 2019. ²The estimated value of Ant Financial was derived from the amount raised in the company's recent funding rounds times the stakes sold.

"La información es el petróleo del siglo XXI"

- **Nuestra ley de protección de datos personales sigue rezagada:**
 - La ley 19.628 de 1999 establece que se requiere contar con el consentimiento previo, informado y por escrito del titular para poder procesar sus datos, o estar habilitado por ley (actualización con estándares OCDE pendientes).
 - En junio de 2018 la ley 21.096 consagró constitucionalmente el derecho a la protección de datos personales (derechos ARCO).
- **No tenemos un buró de crédito que cumpla con estándares internacionales:**
 - Una proporción significativa de la deuda de los hogares está fuera del registro de deudores de CMF.
 - El buró privado no tiene información positiva.
 - Baja frecuencia y desfase temporal de la información (corregible con las tecnologías actuales).
 - "Borronazos" son perjudiciales y muy distintos del concepto de derecho a olvido.

Riesgos de la innovación financiera

“Consumer Risks in Fintech,” Policy Research Paper WBG abril 2021

“Regulation and Supervision of Fintech,” KPMG International marzo 2019

- Explotación de sesgos conductuales y publicidad engañosa, marketing masivo que cree necesidades ficticias, fomentar sobreendeudamiento (endeudamiento múltiple y fragmentado), distancia y rapidez de las transacciones y complejidad de productos que aumentan la vulnerabilidad del consumidor.
- Condiciones injustas, altos cargos por morosidad, prácticas abusivas de cobro de deudas que utilizan dispositivos móviles o redes sociales, etc.
- Fraude u otra mala conducta por los operadores de plataformas, inadecuada evaluación de riesgos (“prestar para aprender”), conflictos de interés en el otorgamiento de créditos a negocios relacionados, injustos o ilegales.
- Resultados sesgados por diseño de algoritmos deficientes, datos incompletos/no representativos/sesgados, discriminación basada en información sensible.
- Mayor dependencia tecnológica de empresas financieras tradicionales (mayor riesgo operacional y de ciberseguridad), creciente interconexión y complejidad de los mercados financieros, mercado de aplicaciones altamente concentrado en un pequeño número de grandes proveedores, comportamiento de manada por el uso generalizado de machine learning u otras estrategias para prestar o negociar (too many to fail), potencial impacto del uso de criptoactivos en los sistemas de pago.
- Diferentes aproximaciones jurisdiccionales, brechas regulatorias para diferentes tipos de proveedores, reguladores que carecen de conocimientos técnicos específicos a los nuevos mercados.

Riesgos de la revolución tecnológica para la banca

- Adaptación u obsolescencia: todos los riesgos anteriores se vuelven relevantes también para la banca tradicional.
- Un algoritmo es tan bueno como los datos que lo alimentan. La tecnología no resuelve por si sola riesgos de sesgos de selección, inclusión financiera, brechas de género, etc.
- Los riesgos tradicionales no se eliminan (crédito, mercado, operacional, liquidez, contraparte, concentración, LAFT, manipulación de precios), y se suman riesgos nuevos (ciberseguridad, huella de carbono).
- Se observa una gran concentración en la industria de pagos digitales, proveedores de la nube, etc.
- ¿ Podría desaparecer la banca? Probablemente no, pero si no se adapta podría perder relevancia respecto de sus competidores tecnológicos. Pero el mercado también es más grande: las nuevas tecnologías generan más y mejores servicios financieros para clientes financieramente excluidos o sub-atendidos y las operaciones son instantáneas (ej. regulación de transferencias electrónicas, CMF 2008).
- ¿Y si prospera el dinero digital? Desafíos al modelo tradicional de reserva fraccional (financiar créditos de largo plazo con depósitos de corto plazo) => podríamos tener un modelo más estable, pero muy distinto del actual.

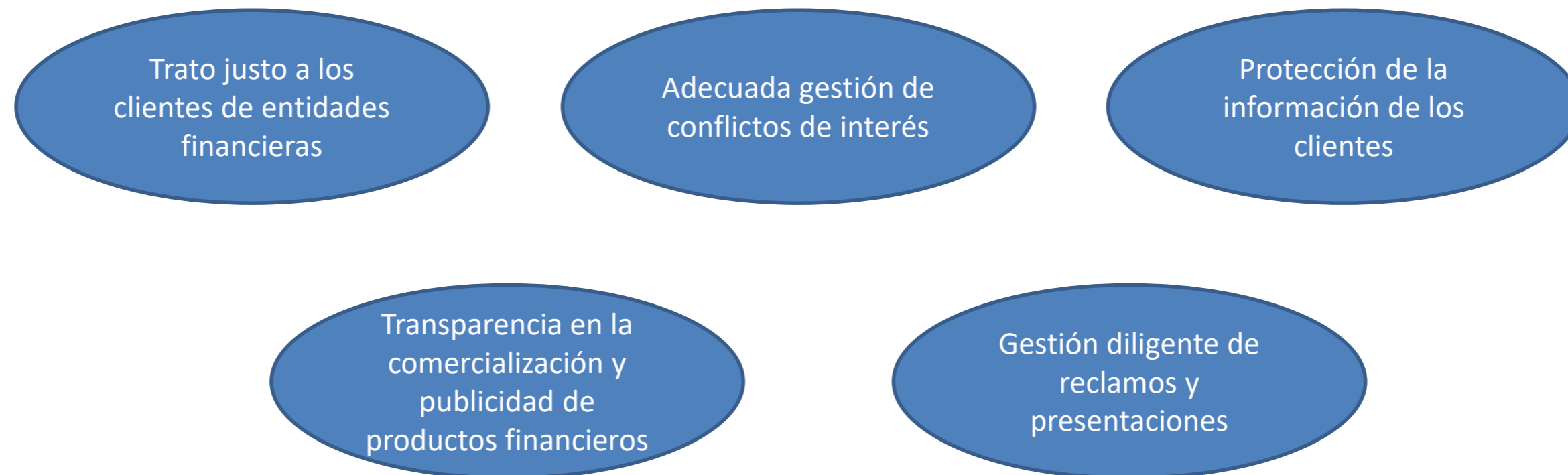
Sostenibilidad



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

La sostenibilidad de un modelo de negocios abarca las 3P: “People, Planet and Profit”

- Los acontecimientos del cuarto trimestre de 2019 han dado urgencia a la necesidad de construir un sector financiero que ponga más énfasis en las necesidades de sus usuarios finales.
- La CMF, como parte de su mandato, supervisa también la conducta de sus supervisados. En este contexto, recientemente emitió un documento de política que describe el enfoque futuro de su supervisión de la conducta del mercado, que establece cinco principios generales de protección al consumidor financiero:



- La CMF espera que todas las instituciones bajo su perímetro sigan estos principios.

Hacia un sano nivel de deuda de los hogares

- En el marco de Basilea III, la CMF introdujo reglas que aplican un cargo de capital más alto para los crédito de consumo ofrecido a prestatarios cuya relación de carga financiera a ingresos y de deuda a ingresos superan ciertos umbrales.
- No obstante, siguen existiendo brechas que pueden contribuir al sobreendeudamiento de los hogares:
 - no existen requisitos regulatorios específicos de protección al consumidor para las evaluaciones de la asequibilidad y la idoneidad de los préstamos;
 - existen prácticas industriales poco adecuadas, como las compensaciones al personal de los bancos en función de los volúmenes de crédito colocados, ofertas de crédito no solicitadas, y una amplia combinación de seguros de protección crediticia de valor cuestionable.

Hacia un mercado más verde

- Chile alberga el segundo mercado de bonos verdes más grande de la región. El mercado podría aprovechar esta fortaleza para ampliar la cartera de proyectos ecológicos y considerar la introducción de incentivos privados y fiscales.
- La CMF recientemente emitió una norma de divulgación de información ambiental, social y de gobernanza (ESG), que esperamos no solo contribuya a la transparencia de mercado sino también a la toma de conciencia de la relevancia de estos riesgos. Aún quedan brechas para continuar mejorando la transparencia, estandarización, disponibilidad y uso de estos datos.
- Como país nos falta desarrollar una taxonomía: el equipo del FSAP propone adoptar una basada en el enfoque de la UE, en particular para los sectores prioritarios como la minería y la agricultura, que sería útil para apoyar la implementación de la Ley Marco sobre el Cambio Climático entre los participantes del sector financiero.
- Los riesgos de transición fueron evaluados por el equipo del FSAP y los resultados entregan evidencia de que estos riesgos podrían ser importantes para algunos bancos, aunque sin comprometer su solvencia o estabilidad financiera.
- En el futuro, la CMF podría exigir a las instituciones financieras que integren el riesgo climático en las prácticas de gobierno corporativo y gestión de riesgos, incluyendo análisis de escenarios y pruebas de tensión.

Hacia desarrollos sostenible y rentables

- La innovación va de la mano de la rentabilidad.
- El modelo de negocios tradicional de la banca está desafiado y la competencia se ha intensificado.
 - La significativa disminución en las tasas de interés en los meses previos, combinada con una rentabilidad comparativamente baja en el sector bancario chileno respecto de la banca en la región, sugiere una mayor competencia en precio.
 - Esperamos que la ley de portabilidad de préstamos fortalezca aún más la competencia en el mercado crediticio.
 - Aún se necesitan esfuerzos adicionales para cosechar los beneficios de las recientes reformas en el mercado de pagos con tarjeta (tarifas de intercambio, acceso a infraestructura, precios, interoperabilidad, etc).
- El desafío está entonces en alcanzar a la población financieramente excluida o insuficientemente atendida, con productos innovadores que hagan una correcta cobertura de sus necesidades y a un precio razonable.
 - En este sentido, las iniciativas que buscan restringir aún más la TMC son negativas desde el punto de vista de inclusión financiera.

Resumen: Riesgos y desafíos para la banca

- El escenario macroeconómico global y local plantean desafíos importantes a la gestión de riesgos de los bancos y a la evolución que hará de los mismos el supervisor.
- La mayor inflación y las menores proyecciones de crecimiento en los siguientes años tensionan la gestión de los riesgos de crédito y de mercado. Adicionalmente, la evolución de la pandemia podría poner acento nuevamente en los riesgos operacionales. Los riesgos de ciberseguridad están siempre latentes y no deben ser desatendidos.
- La implementación de Basilea III y de IFRS 9 se mantienen como desafíos importantes para 2022.
- La transformación digital impone oportunidades y riesgos para la banca, especialmente por el surgimiento del dinero digital (estable y especulativo), que desafía el modelo de reserva fraccional y la operación de los sistemas de pagos conocidos hasta ahora.
- A pesar del sólido historial de desarrollo de Chile, persisten importantes desafíos de desigualdad, que impulsaron las demandas sociales y políticas de 2019, en particular por un sector económico y financiero más inclusivo, que ponga más énfasis en las necesidades de los usuarios finales.



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

Tendencias y Desafíos de la Banca

Joaquín Cortez

Presidente Comisión para el Mercado Financiero

Diciembre 2021